

Formación Inicial 2024-1

Proceso Cifin (122067)

Antes de iniciar el proceso de inscripción en el formulario a la **CONVOCATORIA DE EDUCADORES FORMACIÓN AVANZADA 2024-1: ESPECIALIZACIONES PARA DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES**, debes contar con el resultado de APROBACIÓN del estudio crediticio CIFIN.

Antes de Empezar

Se precisa que la postulación a la convocatoria es válida siempre y cuando el resultado del estudio crediticio – CIFIN sea aprobado y se cumplan los demás requisitos establecidos en esta.

Para este Fondo el educador puede ser su propio deudor solidario o puede postular a una tercera persona para que respalde el crédito.

Se advierte que la información del deudor postulado y aceptado ante la central financiera debe coincidir con la información registrada en el formulario de solicitud a la convocatoria. **De lo contrario se anulará todo el proceso.**



Una vez el ICETEX haya publicado la convocatoria en la página web <https://portal.icetex.gov.co/Portal/Home/HomeEstudiante/fondos-en-administracion-Listado/formacion-a-nivel-de-posgrado-especializacion-maestria-y-doctorado-para-docentes>, los educadores deben:

Antes de iniciar tu proceso de inscripción debes realizar la validación en Centrales de Riesgo; para lo cual debes ingresar a la URL <https://web.icetex.gov.co/creditos/fondos-en-administracion/formulariosdeudor-solidario-y-de-inscripcion>



Siga las siguientes instrucciones para diligenciar el formulario de su deudor solidario (persona que será garante de su crédito) y luego diligencie el formulario de solicitud del crédito ubicado en la parte inferior de esta página.

A. Diligenciar formulario del deudor solidario

Antes de diligenciar el formulario de solicitud de crédito es importante que haya gestionado los datos de su deudor solidario en la CIFIN antes de diligenciar el formulario de inscripción (ICETEX).

- **Formulario para UN deudor solidario:** Si el Fondo al que desea aplicar requiere solamente un deudor solidario.
- **Formulario para DOS deudores solidarios:** Si el Fondo al que desea aplicar requiere DOS deudores solidarios.
- **Formulario para estudio SIN DEUDOR SOLIDARIO:** Si el Fondo al que desea aplicar NO requiere codeudor.

Consulta de resultados

- Si ya gestionó el deudor solidario en la CIFIN y desea ver el [resultado del estudio en Aso Bancaria](#)

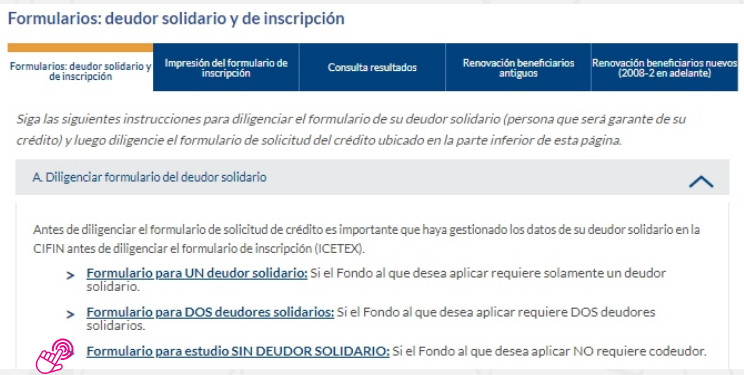
Imprimir formulario del deudor solidario

- Si su deudor fue aprobado y desea [imprimir el formulario](#)
- Si el fondo no requiere codeudor y desea [imprimir el formulario](#)

"FORMULARIO PARA ESTUDIO SIN DEUDOR SOLIDARIO"



- Una vez ingrese al enlace, tenga en cuenta que si usted desea ser su propio deudor debe seleccionar **"FORMULARIO PARA ESTUDIO SIN DEUDOR SOLIDARIO"** como se muestra a continuación



Al dar clic en Formulario para estudio **SIN DEUDOR SOLIDARIO**, aparece el siguiente pantallazo, desde ese momento usted podrá registrar la información para el estudio del deudor solidario



Posterior a realizar el pago del estudio en Centrales de Riesgo, puedes consultar el resultado de tu estudio en 24 horas con tu numero de documento en esta URL: <http://cifin.asobancaria.com/cifin/icetexv3/registro?linea=26>



En caso que tu resultado se **ACEPTADO** puede proceder con la inscripción en la convocatoria.

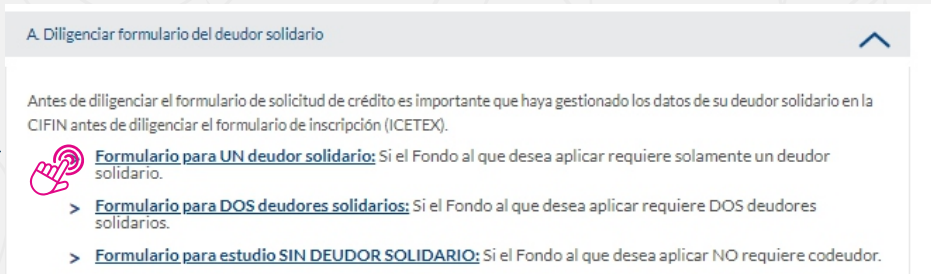
TIPO ID.	NUMERO ID.	NOMBRE	FECHA CREACION	REFERENCIA	ENTIDAD CONSIGNACION	RESULTADO EVALUACION
C.C.		OSCAR JHONATTAN	2020/06/18		BCO - AV VILLAS	ACEPTADO



"FORMULARIO PARA UN DEUDOR SOLIDARIO"

Pero si tu resultado es **PENDIENTE** debes postular un Codeudor que respalde tu solicitud de crédito, para lo cual debes ingresar a la URL

<https://web.icetex.gov.co/creditos/fondos-en-administracion/formulariosdeudor-solidario-y-de-inscripcion> y seleccionar la opción



Posterior a realizar el pago del estudio en Centrales de Riesgo, puedes consultar el resultado de tu estudio en 24 horas con tu numero de documento en esta URL: <http://cifin.asobancaria.com/cifin/icetexv3/registro?linea=26>



Una vez tu resultado sea **ACEPTADO** puedes continuar con la Inscripción.

Notas

Nota 1: CIFIN es la Central de Información Financiera (TransUnion). Es una central de riesgo que muestra el comportamiento comercial, crediticio y financiero de las personas.

Nota 2: Recuerde, usted puede ser su propio deudor solidario o puede elegir a un tercero para que lo respalde por nosotros.

Una vez diligencie el formulario de CIFIN y grabe la información, el sistema emite el recibo de pago, el cual podrá cancelar en cualquier entidad financiera o en línea a través de PSE. Luego de realizado el pago, debe esperar un término entre 24 a 48 horas para ver el resultado. Tenga en cuenta que si el estado después de 24 a 48 hora sigue en estado **PENDIENTE**, es recomendable que sea seleccionado a otro deudor.

Para ver su resultado ingrese al siguiente link: <https://cifin.asobancaria.com/cifin/icetexv2/public?accion=consultaBeneficiario>

